Medellín, 18 de agosto de 2022

Señores
MUNICIPIO DE DONMATIAS

Cordial saludo

El suscrito, **EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ** identificado con la **C.C. 71.210.664** en nombre de **CORPORACIÓN GENTE VIVA**, me permito presentar la siguiente oferta económica:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Vehiculo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido Santa Ana a escuela vereda Miraflores	3	$ 150.000	$ 450.000
Vehiculo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido Arrayanes a escuela vereda Miraflores	3	$ 170.000	$ 510.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrida Mocorongo Angustias a escuela vereda Miraflores	2	$ 170.000	$ 340.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido Vereda Romazón a caseta comunal vereda Iborra	2	$ 170.000	$ 340.000

Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido Vereda Quebrada Arriba a caseta comunal vereda Iborra	4	$ 170.000	$ 680.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda Las Ánimas a caseta comunal vereda La Piedrahíta	2	$ 140.000	$ 280.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda La Correa a caseta comunal vereda La Piedrahíta	2	$ 200.000	$ 400.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda San Andrés a caseta comunal vereda La Piedrahíta	2	$ 240.000	$ 480.000
Vehículo tipo bus con capacidad para treinta (30) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda Mocorongo, Vereda Pan de Azúcar, Riogrande Bellavista a Corregimiento de Bellavista	3	$ 720.000	$ 2.160.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda Meseta a Corregimiento de Bellavista	3	$ 370.000	$ 1.110.000

Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda San José a Corregimiento de Bellavista	3	$ 440.000	$ 1.320.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda Bocatoma a escuela vereda Riogrande	3	$ 180.000	$ 540.000
Vehículo tipo campero con capacidad para ocho (8) personas para transporte ida y vuelta recorrido vereda Colón a escuela vereda Riochico	3	$ 180.000	$ 540.000
Marcos Selfie medida: 80X60Cm en icopor sin decorado	15	$ 45.000	$ 675.000
Cartulina plana de colores surtidos paquete x80	5	$ 130.000	$ 650.000
Hamburguesa sencilla con pan de 80gr, carne de res premium de 150gr, ensalada de la casa, ripio de papa, todas las salsas y con gaseosa de 7 onzas.	6500	$ 12.000	$ 78.000.000
Presentaciones artisticas y culturales con pista de musica bailable y popular en cada una de las veredas, con sonido básico compuesto por: Consola de 6 canales, dos micrófonos inalámbricos, 2 de mano. 2 bajos de 1200watt 2 cabinas de 500watt, 2 monitores de 400Watt y 6 luces par led, 2 robóticas, 1 laser y carpa.	8	$5.212.500	$41.700.000

Presentaciones artisticas y musicales con grupo musical en vivo de musica bailable y popular en cada una de las veredas, con sonido Full compuesto por: Consola de 22 canales, micrófonos de acuerdo al raider, 2 micrófonos inalámbricos, 4 monitores de piso de 400watt, 4 Bajos de 1200watt, 4 cabinas dobles cada una de 1000watt, 10 par led, 2 robóticas, máquina de humo, 1 láser, estructura de luces y carpa.	3	$9.940.000	$29.820.000
Reconocimiento a familias campesinas: portallaves 27Cmx17,7cm en triplex 9mm ruteado por el borde + impresión uv directa + portallaves + caja plegadiza blanca de 28cmx18cmx3cm reverso café con sticker en la portada de 12cmx12cm corte redondo.	3500	$ 10.500	$ 36.750.000
Reconocimiento a lideres campesinos: suministro de gorra bordada con logos institucionales e imagen del orgullo campesino.	80	$ 40.000	$ 3.200.000
TOTAL			**$ 199.945.000**

Proponente: CORPORACION GENTE VIVA
Nit:900.486.295-6
Correo electrónico: corporaciongenteviva1@hotmail.com
Teléfono: 3146117003
Representante legal del proponente: EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ
Dirección: carrera 86ª #79b 38
Documento de identificación: 71.210.664



EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ
Representante legal
C.C: 71.210.664


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.210.664
TORRES JIMENEZ
APELLIDOS
EDWIN ALEXIS
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1977
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
14-MAR-1996 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0100100-00111763-M-0071210664-20081025
0004841740A 1
2050027947

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14828109561

(415)7707212489984(8020) 000001482810956 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 6 2 9 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION GENTE VIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla
CORPORACION GENTE VIVA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 86 A 79 B 38

42. Correo electrónico corporaciongenteviva1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 1 1 7 0 0 3	3 1 6 5 2 9 2 0 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 1 2 2 1	4 7 6 1	2 0 1 1 1 2 2 1	8 7 3 0			2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 20 / 09 : 31: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES JIMENEZ EDWIN ALEXIS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14828109561

(415)7707212489984(8020) **000001482810956 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 6 2 9 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 1 1 1 2 9	2 0 1 4 0 2 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 2 2 1	2 0 1 4 0 2 0 8
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 1 3 5 7 3 2 1	2 1 0 1 3 5 7 3 2 1
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 2 2 1	2 0 1 4 0 2 0 8
81. Hasta	2 0 2 6 1 2 2 1	2 0 2 6 1 2 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	9 9	2 0 1 7 0 5 1 2		-
2	7 9	2 0 1 8 0 8 0 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14828109561

(415)7707212489984(8020) **000001482810956 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 6 2 9 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 2 1 0 6 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	JIMENEZ	EDWIN	ALEXIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 0 3 5 6 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	DE TORRES	NURY	DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14828109561

(415)7707212489984(8020) **000001482810956 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 6 2 9 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 0 3 5 6 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	DE TORRES	NURY	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 1 2 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 2 1 0 6 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	JIMENEZ	EDWIN	ALEXIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 2 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 8 4 3 5 6 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TOBON	GARCIA	JUAN	ELISEO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 2 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 2 1 3 8 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GIRALDO	HENAO	CESAR	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 2 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 9 1 4 1 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BETANCOURT		ESTHER	CILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 2 1 0	2 0 1 6 0 1 0 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14828109561

(415)7707212489984(8020) **000001482810956 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 6 2 9 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 3 4 7 1 0		1 0 4 3 0 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MEDINA	CASTILLO	JULIO	CESAR

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 1 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14828109561

(415)7707212489984(8020) **000001482810956 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 6 2 9 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento: CORPORACION GENTE VIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 86 A 79 B 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 6 5 9 5 6 0 2	2 0 1 4 0 3 1 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 3 4 8 5 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2022 - 11:34:12 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023189397 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkqndnHkKilcbCdh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CORPORACION GENTE VIVA
Sigla:	No reportó
Nit:	900486295-6
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	21-013573-21
Fecha inscripción:	21 de Diciembre de 2011
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	09 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 86 A 79 B 38
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	corporaciongenteviva1@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6034858
Teléfono comercial 2:	3146117003
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 86 A 79 B 38
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	corporaciongenteviva1@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6034858
Teléfono para notificación 2:	3146117003
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CORPORACION GENTE VIVA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por ACTA No. 1, de noviembre 29 de 2011, registrada en esta Entidad en diciembre 21 de 2011, en el libro 1, bajo el número 5062, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro de las Corporaciones denominada:

CORPORACION GENTE VIVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

municipio

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 21 de 2026.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Su objetivo general es Elaborar, Ejecutar y Promover Proyectos de Desarrollo Social e Integral, realizando el trabajo en actividades que cubran aspectos tales como: Empleo, Salud, Recreación, Cultura, Medio Ambiente, Ejecución de Obras Civiles y Convivencia Ciudadana, haciendo énfasis en las comunidades más vulnerables.

. Catering para Eventos, como Decoración, Alquiler de Enseres, Salones, Sonido e Iluminación y Organización de Eventos.

. Actividades de las Agencias de Viaje: Comprende Asesoramiento, Intermediación, Reservas, y Otros Servicios que hacen parte íntegra de las Agencias de Viaje.

. Confección y Comercialización de Prendas de Vestir.

. Construcción, Reconstrucción y Contratación de toda clase de obras civiles, (Canalización de quebradas y arborización).

. Generar intercambios culturales, recreativos y deportivos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

. Prestar servicio de aseo, en el sector público como privado que fomenten el empleo, en el sector de influencia directa.

. Realizar todo tipo de trabajos relacionados con la protección del medio ambiente.

. Colaborar y participar a la comunidad con alimentación, recreación y socialización de comedores comunitarios, para ayudar a personas desplazadas por la violencia y niños de las distintas etnias que se encuentren en situación de soledad y abandono.

. Promover estudios y proyectos que tiendan a fomentar programas de Desarrollo cultural, físico y socioeconómico de us asociados, constituyéndose en una entidad al servicio de la comunidad en general y de sus integrantes.

. Promover proyectos que coadyuven a la diversidad de género, igualdad de oportunidades y entornos laborales, entre otros aspectos como a las comunidades LGBT.

. Servicio de transporte de pasajeros, vía terrestre, nacional e internacional, con seguridad, responsabilidad y comodidad; optimizando los dispositivos técnicos y organizativos que garanticen el medio ambiente.

. Servicio de transporte de Mercancías, vía terrestre, nacional e internacionalmente.

. Realizar programas utilizando los medios masivos de comunicación para difundir las actividades y la prestación de servicios, desarrollados por la entidad hacia la comunidad.

. Velar por los derechos humanos, Valores y la Convivencia Pacífica.

. De organización mediante la asesoría para la conformación y consolidación de entidades que favorezcan a sectores vulnerables de la población como discapacitados y/o limitados físicos, mentales y sensoriales, mujeres cabeza de familia, jóvenes, niños de la calle, desempleados y personas de la tercera edad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Los objetivos específicos de la corporación serán:

a) Fomentar la organización, Participación y autogestión comunitaria mediante diagnostico, Planeación y evaluación de planes y políticas de desarrollo social e integral que conduzcan a cambiar y mejorar las condiciones de vida de las comunidades que representamos, haciendo énfasis en madres cabeza de familia, Adultos, Jóvenes, Niños, Equidad de género, Grupos étnicos y gerontológicos.

b) Impulsar acciones económicas, Recreativas, Educativas y culturales que favorezcan la convivencia pacífica a nivel nacional e internacional.

c) Ayudar a las madres cabeza de hogar, Adultos en general, Personas con padecimiento físico y mental, Edad senil y en estado post- operatorio.

d) Mantener a sus asociados informados sobre el desarrollo de los programas y políticas que pongan en práctica el municipio de Medellín y las demás entidades oficiales con relación a su objeto social.

e) Producir, Comercializar y distribuir bienes y servicios de excelente calidad en el mercado para mejorar la calidad de vida de los asociados

f) Fomentar y promover empresas de economía solidaria en la corporación y comunidad en general.

g) Contratar proyectos con entidades oficiales, Públicas y privadas para beneficio de la comunidad asistida; tales como obras civiles, comercialización de alimentos, Comercialización de prendas, Comercialización de artículos de aseo para el hogar. Además la corporación podrá contratar obras ambientales.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Junta Directiva está la de:

- Autorizar al representante legal de la corporación para celebrar contratos que tengan cualquier cuantía económica. Es decir, sin topes.

PATRIMONIO

Recibo No.: 0023189397 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkqndnHkKilcbCdh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $0,00

Por acta número 1 del 29 de noviembre de 2011, de la asamblea de asociados registrado en esta Cámara el 21 de diciembre de 2011, en el libro 1, bajo el número 5062

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:

PRESIDENTE: EL Presidente será el representante legal de la corporación. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en su ausencia temporal o total.

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

a) Presidir las reuniones de la junta directiva de la corporación.

b) Cumplir y llevar la presentación legal de la corporación, hacer cumplir los estatutos y determinaciones de la asamblea general.

c) Responder por la buena marcha de la corporación, obligaciones fiscales y tributarias.

d) Preparar y presentar informes a la junta directiva.

e) Autorizar con su firma los cheques que deba expedir la corporación junto con la tesorera o fiscal.

d) Adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, grabarlos o prendarlos a nombre de la corporación.

g) Celebrar contratos por cualquier cuantía economica, que permitan la implementación de los objetivos de la corporación.

h) Delegar sus facultades en apoderados judiciales y extrajudiciales.

i) Abrir, manejar, cancelar cuentas corrientes y autorizar con su firma cheques que deba expedir la corporación.

j) Las demás que correspondan de acuerdo con sus leyes, las costumbres y

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

el reglamento

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ DESIGNACION	71.210.664
VICEPRESIDENTA	NURY DEL SOCORRO JIMENEZ DESIGNACION	43.035.614

Por Acta número 5 del 5 de enero de 2016, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 6 de enero de 2016, en el libro 1, bajo el número 11

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	IDENTIFICACION
NURY DEL SOCORRO JIMENEZ DE T DESIGNACION	43.035.614
EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ DESIGNACION	71.210.664
JUAN ELISEO TOBON GARCIA DESIGNACION	1.128.435.621
CESAR AUGUSTO GIRALDO HENAO DESIGNACION	71.213.890

Por Acta número 003 del 10 de febrero de 2015, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 12 de febrero de 2015, en el libro 1,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

bajo el número 371

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 1 de noviembre 13 de 2013, de la Asamblea General de Asociados.

Acta No. 001 de febrero 8 de 2014, de la Asamblea de Asociados.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 8230
Otras actividades código CIIU: 8790, 8130

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	CORPORACION GENTE VIVA
Matrícula No.:	21-565956-02
Fecha de Matrícula:	12 de Marzo de 2014
Ultimo año renovado:	2022

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 86 A 79 B 38
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	GENTE VIVA 2
Matrícula No.:	21-683569-02
Fecha de Matrícula:	29 de Mayo de 2019
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	VEREDA NEMQUETEBA FINCA No 1 VILLA MARITZA
Municipio:	COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,994,344,715.00

Recibo No.: 0023189397 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkqndnHkKilcbCdh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 17/08/2022 - 8:39:25 AM
Recibo No.: 0023210704 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: CORPORACION GENTE VIVA
N.I.T: 900.486.295-6
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900486295

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 12 de Junio de 2018.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 10 de Mayo de 2022.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

NÚMERO REGISTRO ENTIDADADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: 13573-21

CONSTITUCION: Que por ACTA No. 1, de noviembre 29 de 2011, registrada en esta Entidad en diciembre 21 de 2011, en el libro 1, bajo el número 5062, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro de las Corporaciones denominada:

CORPORACION GENTE VIVA

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 21 de 2026.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ DESIGNACION	71.210.664
VICEPRESIDENTA	NURY DEL SOCORRO JIMENEZ DESIGNACION	43.035.614

Por Acta número 5 del 5 de enero de 2016, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 6 de enero de 2016, en el libro 1, bajo el número 11

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

a) Presidir las reuniones de la junta directiva de la corporación.

b) Cumplir y llevar la presentación legal de la corporación, hacer cumplir los estatutos y determinaciones de la asamblea general.

c) Responder por la buena marcha de la corporación, obligaciones fiscales y tributarias.

d) Preparar y presentar informes a la junta directiva.

e) Autorizar con su firma los cheques que deba expedir la corporación junto con la tesorera o fiscal.

d) Adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, grabarlos o prendarlos a nombre de la corporación.

g) Celebrar contratos por cualquier cuantía economica, que permitan la implementación de los objetivos de la corporación.

h) Delegar sus facultades en apoderados judiciales y extrajudiciales.

i) Abrir, manejar, cancelar cuentas corrientes y autorizar con su firma cheques que deba expedir la corporación.

j) Las demás que correspondan de acuerdo con sus leyes, las costumbres y el reglamento

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	Carrera 86 A 79 B 38
Municipio:	MEDELLÍN
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	ROBLEDO
Teléfono 1:	6034858
Teléfono 2:	3146117003
Correo electrónico:	corporaciongenteviva1@hotmail.com
Dirección notificación judicial:	Carrera 86 A 79 B 38
Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	ROBLEDO
Teléfono 1 para notificación:	6034858
Teléfono 2 para notificación:	3146117003
Correo electrónico de notificación:	corporaciongenteviva1@hotmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	$501.818.067,00
Activo total:	$501.818.067,00
Pasivo corriente:	$0,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo total:	$0,00
Patrimonio:	$501.818.067,00
Utilidad/pérdida operacional:	$66.329.425,00
Gastos de intereses:	$0,00

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	$339.266.126,00
Activo total:	$501.818.067,00
Pasivo corriente:	$15.788.649,00
Pasivo total:	$152.326.680,00
Patrimonio:	$349.491.387,00
Utilidad/pérdida operacional:	$80.564.949,00
Gastos de intereses:	$9.999.484,00

Fecha de corte de la información financiera: 2019/12/31

Activo corriente:	$160.716.733,00
Activo total:	$333.839.789,00
Pasivo corriente:	$9.263.105,00
Pasivo total:	$94.591.355,00
Patrimonio:	$239.248.434,00
Utilidad/pérdida operacional:	$58.169.574,00
Gastos de intereses:	$8.214.487,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez:	INDETERMINADO
Índice de endeudamiento:	0,00
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	21,48
Índice de endeudamiento:	0,30
Razón de cobertura de intereses:	8,05

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

proponente reportó con corte a 31/12/2019

Índice de liquidez:	17,35
Índice de endeudamiento:	0,28
Razón de cobertura de intereses:	7,08

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio:	0,13
Rentabilidad del activo:	0,13

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio:	0,23
Rentabilidad del activo:	0,16

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Rentabilidad del patrimonio:	0,24
Rentabilidad del activo:	0,17

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
30	19	15	00	Escaleras y andamios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	15	00	Componentes de consolidación de estructuras portátiles
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
30	24	17	00	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
41	10	37	00	Cubetas de laboratorio
45	11	15	00	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	11	16	00	Proyectores y suministros
45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
49	10	16	00	Coleccionables
49	10	17	00	Premios
49	12	15	00	Equipos para camping y exteriores
49	12	16	00	Muebles de camping
50	16	18	00	Productos de confitería
50	19	21	00	Pasabocas y snacks
52	10	15	00	Alfombras y felpudos
52	12	16	00	Mantelerías de cocina y mesa y accesorios
52	14	18	00	Otros electrodomésticos
52	15	17	00	Cubertería y cuchillería de uso doméstico
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
52	16	16	00	Accesorios de equipo audiovisual
53	13	15	00	Dentales
56	10	15	00	Muebles
56	10	17	00	Muebles de oficina
56	13	16	00	Exhibidores y accesorios auto

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				soportados para mercancías
56	13	17	00	Aparatos, estantes, sistemas y accesorios para instalación de mercancías
60	10	17	00	Materiales de recursos del profesor
60	11	14	00	Decoraciones especiales para el aula y accesorios decorativos
60	12	10	00	Arte
60	12	14	00	Enmarcado de cuadro
60	14	11	00	Juegos
60	14	12	00	Equipo de juegos activos y accesorios
60	14	13	00	Sistemas de construcción y bloques infantiles
60	14	14	00	Equipo de representación teatral y accesorios
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
73	14	17	00	Producción de telas y cuero
76	10	15	00	Desinfección
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	13	16	00	Contaminación auditiva
78	11	15	00	Transporte de pasajeros aérea
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera
78	12	15	00	Empaque
78	12	16	00	Servicios de manejo de materiales
78	14	15	00	Servicios de organización de transportes
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	12	15	00	Servicios de derecho penal
80	13	15	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80	14	15	00	Investigación de mercados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	19	00	Exhibiciones y ferias comerciales
80	15	15	00	Facilitación del comercio
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
82	10	15	00	Publicidad impresa
82	10	18	00	Servicios de agencia de publicidad
82	11	15	00	Escritura técnica
82	12	15	00	Impresión
82	13	16	00	Fotógrafos y cinematógrafos
82	14	15	00	Servicios de diseño artístico
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva
84	13	15	00	Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones
84	14	15	00	Agencias de crédito gubernamental
85	12	15	00	Servicios de prestadores de cuidado primario
85	15	15	00	Tecnología de alimentos
85	15	16	00	Asuntos nutricionales
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86	11	16	00	Educación de adultos
86	11	18	00	Intercambios estudiantiles
86	12	16	00	Colegios Menores
86	13	15	00	Bellas Artes
86	13	16	00	Música y drama
86	14	15	00	Servicios de guía educativa
86	14	16	00	Organizaciones de estudiantes
90	10	15	00	Establecimientos para comer y beber
90	10	16	00	Servicios de banquetes y catering
90	10	17	00	Servicios de cafetería
90	10	18	00	Servicios de comida para llevar y a domicilio
90	11	15	00	Hoteles y moteles y pensiones
90	11	16	00	Facilidades para encuentros
90	11	17	00	Facilidades para acampar
90	11	18	00	Cuartos de hotel
90	12	15	00	Agentes de viajes
90	12	16	00	Asistencia en documentos de viajes

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	17	00	Guías e intérpretes
90	12	18	00	Servicios de asistencia de emergencia en viajes
90	13	15	00	Actuaciones en vivo
90	14	15	00	Eventos profesionales deportivos
90	14	16	00	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
90	15	15	00	Atracciones turísticas
90	15	16	00	Shows viajeros
90	15	17	00	Parques de diversiones
90	15	18	00	Carnavales y ferias
92	12	16	00	Servicios de detectives
93	10	15	00	Cuerpos políticos
93	12	15	00	Diplomacia
93	12	16	00	Relaciones internacionales y cooperación
93	12	17	00	Organizaciones internacionales
93	13	15	00	Programas de refugiados
93	13	16	00	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición
93	13	18	00	Preparación y alivio de desastres
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	17	00	Cultura
93	14	18	00	Empleo
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	15	15	00	Administración pública
94	11	18	00	Organizaciones y servicios de peregrinaje
94	12	15	00	Clubes deportivos
94	12	18	00	Clubes sociales
94	13	15	00	Organizaciones no gubernamentales
94	13	16	00	Organizaciones de caridad
94	13	20	00	Asociaciones de defensa y promoción de los derechos humanos
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 72,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	11	18	00	80	11	16	00
85	15	16	00	93	14	17	00
94	11	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 42,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	10	17	00	49	12	15	00
60	12	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	85	15	16	00
90	11	16	00	93	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	11	18	00	90	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 158,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	11	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 177,29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90	10	16	00	90	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 11,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	11	18	00	90	10	16	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 222,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	76	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	11	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ENVIGADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90	15	18	00	93	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 212,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	14	16	00	80	14	19	00
90	10	16	00	90	11	16	00
90	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 68,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90	11	16	00	90	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ENVIGADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 11,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
83	12	17	00	85	15	16	00
90	10	16	00	90	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: INDER
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 30,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	11	18	00	80	11	16	00
86	11	18	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5,47

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90	10	16	00	90	10	17	00
90	12	17	00	90	12	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ENVIGADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 53,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	16	00	80	15	15	00
83	12	17	00	90	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: IE AVELINO SALDARRIAGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	14	12	00	80	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El proponente

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 98,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	11	16	00
90	11	16	00	93	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
86	11	16	00	86	11	18	00
94	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 39,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	14	12	00	60	14	14	00
83	12	17	00	90	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, REGIONAL ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 253,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	11	18	00	80	11	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, REGIONAL ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 319,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	14	14	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 859,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	77	13	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	86	14	15	00
86	14	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 165,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	53	13	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	72	15	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 141,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	15	00	30	24	16	00
30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
72	15	16	00	73	14	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	86	14	15	00
86	14	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SABANETA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 174,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	14	11	00
60	14	12	00	60	14	14	00
70	15	18	00	70	15	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	16	00	73	14	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	86	14	15	00
86	14	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA INDEPORTES
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 105,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	49	10	16	00
60	14	12	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	11	16	00	78	11	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	13	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
83	12	17	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	12	16	00	86	14	15	00
90	10	16	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	18	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	15	15	00	94	13	20	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SABANETA INDESA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 29,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	14	12	00	78	11	18	00
80	10	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	90	10	16	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SABANETA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 233,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 165,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 269,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 221,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	13	15	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SABANETA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 42,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	13	15	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: EICE EDU HABITAT
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 112,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	14	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 35
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 11,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	72	15	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	13	15	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 36
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 80,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00

56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	13	15	00
93	14	15	00	93	14	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 37
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 87,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	72	15	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	13	15	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE LAS MUJERES
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 260,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	70	14	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	15	16	00	73	14	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	83	12	17	00
84	14	15	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	13	16	00	86	14	15	00
86	14	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 39
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DON MATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 56,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
92	12	16	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 40
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00

90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
72	15	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GACHANCIPA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 22,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	13	00	60	14	14	00

72	15	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	13	00	60	14	14	00
72	15	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	16	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 44
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SABANETA - CONCEJO MUNICIPAL
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 306,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	77	10	17	00
77	11	16	00	77	13	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	85	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 45
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 22,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	14	13	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 46
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 18,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	13	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 47
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: PERSONERÍA DE ENVIGADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 17,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	84	14	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	16	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 48
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 62,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	13	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 49
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	16	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 50
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 84,52

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00

90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	16	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 51
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 56,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	16	00	80	11	17	00
80	13	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	12	15	00	93	12	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	12	17	00	93	13	15	00
93	13	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 52
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 30,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	13	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 53
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 60,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	13	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 54
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 32,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	17	00	60	11	14	00
60	12	10	00	60	14	12	00
60	14	13	00	60	14	14	00
72	15	16	00	73	14	17	00
76	10	15	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	14	15	00
86	14	16	00	90	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	10	16	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	12	15	00	93	12	16	00
93	12	17	00	93	13	15	00
93	13	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	16	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 55
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 73,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	13	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	16	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 56
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	17	00	77	11	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	13	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 57
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 18,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	11	24	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	41	10	37	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
47	13	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	14	13	00	60	14	14	00
72	15	16	00	73	14	17	00
76	10	15	00	77	10	17	00
77	11	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	11	16	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 58
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BELLO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 61,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
70	15	18	00	70	15	19	00
72	15	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
92	12	16	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 59
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS FOVIS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	16	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	11	14	00
60	14	12	00	60	14	14	00
70	15	18	00	70	15	19	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	16	00	77	13	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	92	12	16	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 60
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	16	00	77	13	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	14	15	00	90	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	10	16	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
92	12	16	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 61
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 154,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	16	00	77	13	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	16	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
92	12	16	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	12	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 62
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.065,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	16	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	14	14	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	16	00	77	13	16	00
78	11	15	00	78	11	18	00
78	12	15	00	78	12	16	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	12	15	00	90	13	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
93	10	15	00	93	13	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	15	15	00	94	11	18	00
94	12	15	00	94	12	18	00
94	13	15	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 63
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: METROPARQUES
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 118,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	18	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	11	14	00	60	14	12	00
60	14	14	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	13	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	18	00	93	10	15	00
93	13	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00	95	13	15	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 64
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 44,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	49	10	17	00
49	12	15	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	53	13	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	10	17	00	60	11	14	00
60	12	10	00	60	12	14	00
60	14	11	00	60	14	12	00
60	14	13	00	60	14	14	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	14	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	84	14	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	10	17	00	86	11	16	00
86	11	18	00	86	12	16	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	92	12	16	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 65
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 285,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	49	10	17	00
49	12	15	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	16	16	00	53	13	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	10	17	00	60	11	14	00
60	12	10	00	60	12	14	00
60	14	11	00	60	14	12	00
60	14	13	00	60	14	14	00
70	14	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	15	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	84	14	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	11	18	00	86	12	16	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	92	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 66
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 153,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	49	10	17	00
49	12	15	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	53	13	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	10	17	00	60	11	14	00
60	12	10	00	60	12	14	00
60	14	11	00	60	14	12	00
60	14	13	00	60	14	14	00
70	14	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	84	14	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	11	18	00	86	12	16	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	92	12	16	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 67
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 307,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	49	10	17	00
49	12	15	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00
52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	53	13	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	10	17	00	60	11	14	00
60	12	10	00	60	12	14	00
60	14	11	00	60	14	12	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	14	13	00	60	14	14	00
70	14	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	84	14	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	11	18	00	86	12	16	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00
90	15	18	00	92	12	16	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 69
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 98,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	15	00	30	24	15	00
30	24	16	00	30	24	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	21	00	39	13	16	00
41	10	37	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	47	13	18	00
49	10	16	00	49	10	17	00
49	12	15	00	50	16	18	00
50	19	21	00	52	10	15	00
52	12	16	00	52	14	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	15	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	53	13	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	13	16	00	56	13	17	00
60	10	17	00	60	11	14	00
60	12	10	00	60	12	14	00
60	14	11	00	60	14	12	00
60	14	13	00	60	14	14	00
70	14	15	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	19	00	80	15	15	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00
84	13	15	00	84	14	15	00
85	12	15	00	85	15	15	00
85	15	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	11	18	00	86	12	16	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	14	15	00	86	14	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	10	18	00
90	11	15	00	90	11	16	00
90	11	17	00	90	11	18	00
90	12	15	00	90	12	16	00
90	12	17	00	90	12	18	00
90	13	15	00	90	14	15	00
90	14	16	00	90	15	15	00
90	15	16	00	90	15	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	15	18	00	92	12	16	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 70
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CORPORACION GENTE VIVA
Nombre del contratante: corporacion formamos
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 645,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27	11	21	00	30	19	15	00
30	24	15	00	30	24	16	00
30	24	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	24	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	25	00	39	12	21	00
39	13	16	00	41	10	37	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
47	13	18	00	49	10	16	00
49	10	17	00	49	12	15	00
50	16	18	00	50	19	21	00
52	10	15	00	52	12	16	00
52	14	18	00	52	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
53	13	15	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	13	16	00
56	13	17	00	60	10	17	00
60	11	14	00	60	12	10	00
60	12	14	00	60	14	11	00
60	14	12	00	60	14	13	00
60	14	14	00	70	14	15	00
70	14	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	72	15	16	00
73	14	17	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	13	16	00	78	11	15	00
78	11	18	00	78	12	15	00
78	12	16	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	13	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	16	15	00	80	16	16	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	11	15	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	84	13	15	00
84	14	15	00	85	10	16	00
85	10	17	00	85	12	15	00
85	15	15	00	85	15	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	11	18	00
86	12	16	00	86	13	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	13	16	00	86	14	15	00
86	14	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	10	18	00	90	11	15	00
90	11	16	00	90	11	17	00
90	11	18	00	90	12	15	00
90	12	16	00	90	12	17	00
90	12	18	00	90	13	15	00
90	14	15	00	90	14	16	00
90	15	15	00	90	15	16	00
90	15	17	00	90	15	18	00
91	11	19	00	92	12	16	00
93	10	15	00	93	12	15	00
93	12	16	00	93	12	17	00
93	13	15	00	93	13	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	11	18	00	94	12	15	00
94	12	18	00	94	13	15	00
94	13	16	00	94	13	20	00
95	13	15	00	95	13	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 12 de Junio de 2018 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 3453 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 12 de Junio de 2018.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 10 de Mayo de 2022 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 3224 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 10 de Mayo de 2022.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600008521
FECHA DE INICIO: 2018/08/23
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 203.256.976
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
80101600 GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA INSCRIPCION: 2018/10/11
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 4774

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA INDEPORTES ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: 332-2016
FECHA DE INICIO: 2016/12/21
FECHA DE TERMINACIÓN: 2016/12/31
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 61.280.132
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
80141600 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80141900 EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
FECHA INSCRIPCION: 2017/01/12
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 64

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2018, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 17/08/2022 - 8:39:25 AM
Recibo No.: 0023210704 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndjmYTkEgjjJTive

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

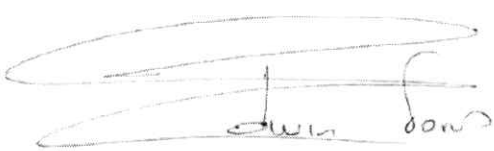
Donmatias, 25 julio de 2022

Señores
MUNICIPIO DE DONMATIAS
Antioquia

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social yparafiscales

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento a lafecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportesde los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente,



EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 71.210.664

ARUS
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-07-01, 09:57:32 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 56496985

Periodo Cotización: junio de 2022 **Periodo Servicio:** julio de 2022

PAGADO 01/07/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION GENTE VIVA		
Documento	NI900486295	**Dirección**	AV. CARRERA 86A #78 B - 38
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6034858
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	TORRES JIMENEZ EDWIN ALEXIS	**Identificación**	CC 71210664
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1128435621	JUAN ELISEO TOBON GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 40.000	2,436	$ 1.000.000	$ 24.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.400
CC 70564688	HERLINDO MONTOYA CASTILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.500
CC 71210664	EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 40.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 120.000	$ 45.400	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 765.400	$ 0	$ 765.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

GenteViva
CORPORACIÓN

DECLARACION JURAMENTADA

Medellin, Antioquia, 10 de agosto de 2022

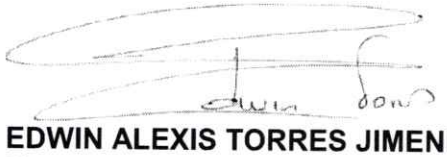
Señores
MUNICIPIO DE DONMATIAS
ANTIOQUIA

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ identificado con cédula de ciudadanía 71,210,664, declaro bajo gravedad de juramento, que **NO** he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

Proponente: CORPORACION GENTE VIVA
Nit:900.486.295-6
Correo electrónico: corporaciongenteviva1@hotmail.com
Teléfono: 3146117003
Representante legal del proponente: EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ
Dirección: carrera 86ª #79b 38
Documento de identificación: 71.210.664



EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ
Representante legal
C.C: 71.210.664

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 202699395

WEB
11:22:10

Bogotá DC, 10 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71210664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 202701263

WEB
11:34:13

Bogotá DC, 10 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORPORACION GENTE VIVA identificado(a) con NIT número 9004862956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de agosto de 2022, a las 11:15:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71210664
Código de Verificación	712106642208101115 08

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de agosto de 2022, a las 11:15:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9004862956
Código de Verificación	900486295622081011553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:15 AM horas del 10/08/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71210664**
Apellidos y Nombres: **TORRES JIMENEZ EDWIN ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2022 12:26:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71210664** y Nombre: **EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39012145** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Donmatías, julio 25 de 2022

Señores
MUNICIPIO DE DONMATIAS
ANTIOQUIA

La **CORPORACION GENTE VIVA** en representación de **EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.210.664 manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra Eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

5. Me comprometo a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Me comprometo a comunicar a mis empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticinco días (25) días del mes de julio de 2022.

EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 71.210.664

Donmatias, 25 de julio de 2022

Señores

MUNICIPIO DE DONMATIAS

ANTIOQUIA

EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía 71210664, en representación de la CORPORACION GENTE VIVA, manifiesto que: No estoy incurso en causal de inhabilidad ni de incompatibilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso.

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2022.



EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 71.210.664

EL DIRECTOR DEL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

"SENA", REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la empresa CORPORACION GENTE VIVA, con NIT No. 900.486.295-6, ha prestado sus servicios a esta Entidad según información relacionada a continuación,

Prestación de servicios personales, regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias.

No. Del contrato:	*3694 del 19 de mayo de 2014*
Objeto:	*Contratar la prestación de servicios logísticos para la realización de las actividades culturales de bienestar al aprendiz de la Regional Antioquia.*
Fecha de inicio:	*30 de mayo de 2014*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado fue de siete (7) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2014*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M.L $ 48.657.000*
No. Del contrato:	*5080 del 10 de octubre de 2014*
Objeto	*Contratar la prestación de servicios logísticos para promover y desarrollar las actividades la gestión misional de la Entidad.*
Fecha de inicio:	*12 de octubre de 2104*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado fue de cuatro (4) dias*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L ($55.000.000)*
No. Del contrato:	*3927 del 28 de mayo de 2015*
Objeto	*Contratar el apoyo logístico para impulsar las diferentes actividades a desarrollar dentro del plan de bienestar al aprendiz 2015 en la Regional Antioquia del Sena,*
Fecha de inicio:	*30 de mayo de 2015*

Certificado No SC-CER33968
Certificado No CO-SC-CER339
Certificado No GP-CER33968

Término de Ejecución:	*El término inicial pactado fue hasta agotar el presupuesto*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M.L (201.856.980)*
Adición:	
Fecha adición:	*30 de octubre de 2015*
Valor adición	*El valor de la adición para todos los efectos legales y fiscales fue máximo de CUATRO MILLONES DE PESOS M.L ($4.000.000)*
No. Del contrato:	*4661 del 31 de agosto de 2015*
Objeto	*La prestación de los servicios logísticos para la realización de los eventos Regionales de aprendices 2015, Juegos Zonales*
Fecha de inicio:	*2 de octubre de 2015*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado fue de cuatro (4) días*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M.L (163.530.000)*
Adición:	
Fecha adición:	*Cuatro (4) de septiembre de 2015*
Valor adición	*El valor de la adición para todos los efectos legales y fiscales fue máximo de DOCE MILLONES DE PESOS M.L ($12.000.000)*

Se expide en la ciudad de Medellín, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, a los 10 días del mes de marzo de 2016.

JUAN FELIPE RENDON OCHOA

Proyectó Adriana Patricia Trujillo Arias
Revisó Luz Dary Colorado P
Vo. Bo José Byron Pérez Puerta

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

2017030003060

Medellín, 06/07/2017

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE INDEPORTES ANTIOQUIA CERTIFICA, DE ACUERDO A LA INFORMACION QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD:

INDEPORTES ANTIOQUIA, con domicilio en la Calle 48 No.70-180, Teléfono 260 21 11, en Medellín (Antioquia), con NIT 811.007.127-0, celebro con el Contratista **CORPORACION GENTE VIVA** Con NIT 900.486.295-6, la contratación que se relaciona a continuación:

Contrato No.	332 de 2016
Objeto Contractual:	Contratación de un operador logístico que garantice la organización y el suministro de bienes y servicios que se requieren para los eventos y actividades de INDE.
Plazo de Ejecución:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de diciembre de 2016.
Valor Inicial Contrato:	Setenta y Dos Millones Seiscientos Noventa y Un Mil Novecientos Ochenta Pesos M.L. ($72.691.980) IVA INCLUIDO
Valor final:	Sesenta y Un Millones Doscientos Ochenta Mil Ciento Treinta y Dos Pesos M.L. ($61.280.132) IVA INCLUIDO.
Prórroga 01:	Plazo hasta el 31 de diciembre de 2016.
Calidad del Servicio:	Eficiente
Estado del Contrato:	Liquidado

Calle 48 No. 70-180 Tel: 2602111
www.indeportesantioquia.gov.co

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellín, a los cinco (05) días del mes de julio de 2017.

Atentamente,

LUCRECIA LONDONO BUILES
JEFE DE OFICINA
OFICINA ASESORA JURÍDICA

Calle 48 No. 70-180 Tel: 2602111
www.indeportesantioquia.gov.co

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0004545 de 2016
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CORPORACIÓN GENTE VIVA

#KOP 24.
Valor: 114.063.871
AÑO: 2016
SMLMV: 165.44

Entre los suscritos **ÁNGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ** domiciliada en Medellín, con la cédula de ciudadanía **43.018.267**, expedida en Medellín actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA- NIT. 899.999.034-1**, en calidad de Subdirectora del Centro de Comercio del SENA- Regional Antioquia, Resolución N° 2156 del 03 de octubre de 2007 y acta de posesión N° 039 del 23 de octubre de 2007, expedida por el Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", y quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte y por la otra el señor, **EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía **71.210.664**, mayor de edad quien representa a la firma **CORPORACIÓN GENTE VIVA** con **NIT 900.486.295-6**, ubicada en la Carrera 86 A N° 79 B – 38 en Medellín con número telefónico 603 48 58 – 314 611 70 03, quien en este documento se denominará **El CONTRATISTA**, El presente contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y en especial por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA- OBJETO DEL CONTRATO.** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EVENTOS DE INTEGRACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ACADÉMICAS, CELEBRACIONES, CONVIVENCIAS, FERIAS, ENCUENTROS DE VOCEROS Y REPRESENTANTES, ENTRE OTROS, PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA, ADSCRITOS AL CENTRO DE COMERCIO, EN DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE FOMENTO DEL BIENESTAR Y LIDERAZGO AL APRENDIZ "VIVE EL SENA".

CLAUSULA SEGUNDA – ALCANCE Y ESPECIFICACIONES:

ITEM	CEREMONIAS DE CERTIFICACIÓN LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA CALLE 51 N° 57-70 MEDELLÍN- ANTIOQUIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Provisión de tarjetas de invitación en papel opalina, a color y media carta, según modelo:  	UNIDAD	1
	Alquiler de set de cristalería (Plato tortero, tenedor y copa coctel)	SET	1
	Servilleta cafetería blanca paquete x 100 unidades	PAQUETE	1
	Alquiler de mesón 0.60 x 1.20 metros. Que incluya mantel, sobre mantel (color blanco y verde Antioquia).	UNIDAD	1
	Coctel de frutas sin licor por 4 onzas.	UNIDAD	1
	Pasabocas: porción de torta x 220 gramos.	UNIDAD	1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0004545 de 2016
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CORPORACIÓN GENTE VIVA

ITEM	CEREMONIAS DE CERTIFICACIÓN LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA CALLE 51 N° 57-70 MEDELLÍN- ANTIOQUIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Maestro de Ceremonias	HORA	1
2	Atención para convivencias y eventos grupales que incluya: ✓ Entrada a los parques o ambientes campestres recreativos, con canchas y zonas verdes con que cuente el lugar, con utilización de los servicios de zonas húmedas (turco, piscina, sauna), juegos recreativos, atracciones mecánicas y/o atracciones tales como muro de escalar, telaraña, laberinto, juegos recreativos de estrategia, match y bases recreativas, entre otras, previa concertación entre el Contratista y el Contratante. Adicionalmente, el lugar deberá contar con personal capacitado para la prestación de primeros auxilios y con los elementos necesarios básicos para tal efecto.	UNIDAD POR PERSONA	1
	✓ Almuerzo: Entrada: porción de sopa, crema o consomé no inferior a 180 g, carbohidrato (harina) no inferior a 120 g, porción de ensalada no inferior a 60 g, porción de proteína (carne, pollo o pescado) no inferior a 125 g, energético (postre) no inferior a 20 g y sobremesa: líquido no inferior a 12 oz (jugo de frutas, leche, entre otros).		
	✓ Refrigerios: un líquido no inferior a 12 onzas (jugo, yogurt, leche, bebidas chocolatadas). Un sólido no inferior a 70 g. Hamburguesa, sándwich, ensalada de frutas, cereal, pastel, arepa u otros como sugerencias en similitud de condiciones.		
	✓ Auditorio o salón con capacidad mínima para 40 personas, que incluya 40 sillas, 5 mesas de mínimo 80.5 cm de largo, 80.5 cm de ancho y 72 cm de alto, video beam, computador portátil con parlantes, puertos USB, entrada VGA, cargador y grabadora con lector de cd y/o memoria mp3 y/o bluetooth.	UNIDAD	1
3	Sistema de 12 luces par dimmer 64 de 1000 vatios, con la consola de luces y gelatinas de color para manipularla con canales y estructura en truss, luminotécnico permanente.	HORA	1
	Proyector de mercurio halogenado de 4000 W de iluminación externa incluyendo la instalación en la cancha deportiva ubicada en el SENA Central.	UNIDAD POR HORA	1
	Sistema de sonido line Array 10.000 vatios, con consola de audio de 24 canales, 10 micrófonos alámbricos, 2 inalámbricos con base y 5 micrófonos dinámicos de diadema inalámbricos (con baterías suficientes para 2 presentaciones de 45 minutos cada una), 4 monitores de piso y planta de bajos, cabinas, reproductor de cd doble, planta eléctrica y demás implementos necesarios para el funcionamiento.	UNIDAD POR DÍA	1
	Tarima de 6x6 metros forrada en charolina; con un metro de altura, aforo, techo y escaleras de acceso. Adicional pasarela de 4 metros.	UNIDAD POR DÍA	1
	Techo en truss - carpa de 12 x 12 metros con amarre; para su instalación debe ser personal con certificado de trabajo en alturas.	UNIDAD POR DÍA	1

ITEM	CEREMONIAS DE CERTIFICACIÓN LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA CALLE 51 Nº 57-70 MEDELLÍN- ANTIOQUIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Carpa de 4x4 metros con cortinas ubicada en el lugar del evento, con iluminación, y extensión de 40 metros en condiciones adecuadas de limpieza. ✓ Decoración para la carpa referenciando la cultura de las diferentes regiones Colombianas: Caribe, Pacifica, Andina, Orinoquia, Amazonia, e Insular.	UNIDAD POR DÍA	1
	Presentador animador con experiencia certificada y buen trato, mínimo con un año de experiencia.	HORA	1
	Evento tipo feria que incluya: ✓ Actividad teatral que recree las costumbres e ideologías de las regiones de Colombia y que transmita valores culturales.	UNIDAD POR HORA	1
	Grupo de 10 personajes representativos de las regiones Caribe, Pacifica, Andina, Orinoquia, Amazonia e Insular.	GRUPO POR HORA	1
	Stand para fotografías con fondo temático alusivo a la Antioqueñidad y Colombianidad, adecuado para ubicar en carpa de 4 x 4 metros.	UNIDAD POR DÍA	1
	Fotógrafo (encargado de tomar las fotos, entregar físicamente y enviar por medios digitales o redes sociales 3500 fotografías)	UNIDAD POR DÍA	1
	Comestibles: ✓ Crispetas en bolsas de 26 cm x 13.5 cm	UNIDAD	1
	Comestibles: ✓ algodón de azúcar 15 gramos	UNIDAD	1
	Comestibles: ✓ guarapo 9 onzas	UNIDAD	1
	Incentivo juego autóctono de las regiones: ✓ trompos de madera	UNIDAD	1
	Incentivo juego autóctono de las regiones: ✓ valeros (pirinolas) de madera	UNIDAD	1
	Obra de teatro que refleje los valores navideños o coro navideño	UNIDAD POR HORA	1
	Consola de 16 canales, 12 micrófonos con sus respectivos cables y bases, bafle de 4000 vatios, 1micrófono de ambientación, luces par 32 con gelatina de varios colores.	UNIDAD POR DÍA	1
	Recreacionista	HORA	1
	Kit recreativo que incluya los siguientes materiales: ✓ 5 potes de silicona líquida 100 ml, ✓ 200 pliegos de papel regalo motivos surtidos, excepto infantiles, la mitad que sean navideños. ✓ 30 pliegos de papel globo de colores verde, rojo, naranjado, amarillo y azul. ✓ 50 pliegos de cartulina plana en colores surtidos: azul,	KIT	1

ITEM	CEREMONIAS DE CERTIFICACIÓN LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA CALLE 51 Nº. 57-70 MEDELLÍN- ANTIOQUIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	rosado, morado, amarillo, verde y naranja. ✓ 6 tarros de colbón de 125g ✓ 10 vinilos de 120 cc colores surtidos, ✓ 15 pliegos de fomi mirellado verde. ✓ 15 pliegos de fomi mirellado rojo. ✓ 20 tambores grandes de lana de colores surtidos: verde, azul, amarillo, café, rojo y naranjado. ✓ 2 paquetes de palos de chuzo x 100 unidades. ✓ 10 tambores de cinta papel colores surtidos: fucsia, azul, dorada, plateada y rosada ✓ 10 tambores de cinta ilusión colores surtidos: fucsia, azul, dorada, plateada, rosada, blanca, verde y roja. El kit será utilizado en las diferentes actividades lideradas por el recreacionista (cotizado en el ítem anterior) quien contará con el apoyo del personal de la institución durante el desarrollo de las mismas.		
	Una puesta en escena itinerante (8 personajes de navidad)	HORA	1
	Show de baile (tipo musical con una duración mínima de 45 minutos) que represente las tradiciones navideñas de nuestro país.	UNIDAD	1
	Incentivo: ancheta que contenga: lata de atún de 354 g, botella de aceite por 500 ml, lata de verduras 580 g, sobre de salsa de tomate de 227 g, paquete de galletas saladas por 4 tacos de 433 g, una botella de jugo de 1750 ml, bolsa de chocolate en polvo 500 g, frasco de café instantáneo 200 g, bolsa de leche en polvo 400 g, caja de gelatina 160 g, arequipe de 250 g, lata de melocotones en almíbar 340 g.	UNIDAD	1
ITEM	**JUZGAMIENTOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
4	Juez para fútbol sala	PARTIDO	1

CLAUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO. El valor del presente contrato es de $114.063.871 (Ciento catorce millones sesenta y tres mil ochocientos setenta y un pesos m/cte) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto, que la ejecución conlleve, el cual será cancelado por EL SENA a la entidad financiera, en cumplimiento de la Ley 863 de 2003. **CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO**. EL SENA pagará al CONTRATISTA en pagos parciales mediante transferencia electrónica a la Cuenta de Ahorros No.236-170000-83 de Bancolombia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El SENA pagará al CONTRATISTA el valor pactado, ***en pagos parciales***, previa presentación de la factura correspondiente, con el lleno de los requisitos fiscales y legales, la certificación expedida por el supervisor, en la que conste que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, la certificación de pago de los aportes parafiscales y la planilla de pago de seguridad social, en cumplimiento de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El SENA efectuará el pago dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura, en el Grupo de Apoyo Administrativo, para lo cual el contratista deberá anexar la documentación completa, de lo contrario no se dará trámite al pago correspondiente. **PARÁGRAFO TERCERO:** El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los

impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por EL CONTRATISTA, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la Entidad. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de las garantías en los casos requeridos, son de cargo exclusivo de EL CONTRATISTA. Por lo tanto los valores de la propuesta deberán considerar tales conceptos. **PARÁGRAFO CUARTO:** En el evento de que las facturas no estén correctamente diligenciadas o no se acompañen de los documentos exigidos como requisito para el pago, el término para el mismo sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y, las mismas, no generarán pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. **PARÁGRAFO QUINTO:** La factura deberá expedirse a nombre del SENA, NIT 899.999.034-1, Carrera 51 No 57-70 piso 4½, y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario. **QUINTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** Además de las establecidas en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista deberá: 1. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta, en condiciones de eficiencia, calidad y oportunidad. 2. Prestar el servicio con seriedad, responsabilidad y profesionalismo, dando cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas del servicio requerido, señaladas en los pliegos de condiciones, estudios previos y adendas, si llegaren a sobrevenir, lo cual nunca podrá ser inferior o diferente al establecido por el SENA. 3. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor del contrato. 4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. 5. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. 6. Reportar de manera inmediata, al supervisor designado por el SENA, sobre cualquier novedad o anomalía que altere la ejecución del contrato. 7. Guardar total reserva sobre la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, se genere, ya que es pertenencia del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente. 8. De conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato. 9. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y a cuenta y riesgo propios, sin que el SENA sea responsable o adquiera responsabilidad solidaria alguna por dichos actos. 10. EL CONTRATISTA conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto de contrato.11. Prestar el servicio requerido directamente en el lugar indicado por el Centro de Comercio del SENA Regional Antioquia. 12. El Contratista favorecido con la adjudicación no podrá ceder el contrato resultante del presente proceso, sin autorización estricta del ordenador del gasto del Centro de Comercio del SENA. 13. Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales. 14. Tener en cuenta las especificaciones técnicas y características mínimas del servicio requerido, el cual nunca podrá ser inferior al requisito exigido por el SENA. 15. Las demás obligaciones que sean del carácter de los servicios entregados, como resultado del presente proceso de contratación. **SEXTA - OBLIGACIONES DEL SENA.** El SENA se obliga a, 1. Verificar previo a la suscripción del contrato, que del presente proceso se derive, los documentos y el cumplimiento de los requisitos legales en los mismos requeridos para la contratación. 2. Designar el(a) supervisor(a) del contrato, quien ejercerá la supervisión general del contrato. 3. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. 4. Revisar y exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, tanto al contratista como a su garante, bajo el cumplimiento de todas las especificaciones y cláusulas correspondientes al contrato o, iniciar acciones de responsabilidad de ser necesario. 5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 6. Llamar en garantía y repetir por los perjuicios contra los funcionarios públicos, contratistas o terceros responsables. 7. Velar porque se mantenga el equilibrio económico. 8. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente seleccionado de conformidad con el contenido de los pliegos de condiciones definitivos. 9. Brindar el máximo de colaboración y apoyo a EL CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado. 10. Pagar a EL CONTRATISTA en la forma convenida, conforme a las cláusulas del contrato resultante del presente proceso. 11. Resolver las peticiones presentadas por el

proponente seleccionado en los términos consagrados en la Ley. 12. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. **SÉPTIMA - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA**. De conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato. **OCTAVA - DURACIÓN DEL CONTRATO.** El plazo establecido para la ejecución del contrato es de seis (06) meses, contados a partir de la aprobación de la respectiva garantía única y la legalización del acta de inicio, y/o hasta agotar la partida presupuestal asignada sin que la fecha trascienda del 31 de diciembre de 2016. **NOVENA - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** El valor a pagar del presente contrato está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5816 del 07 de junio de 2016 con cargo al rubro presupuestal Gastos Bienestar Alumnos. **DÉCIMA – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista hace las siguientes declaraciones: a. Conoce y acepta los Documentos del Proceso., b. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de parte del SENA – Centro de Comercio respuesta oportuna a cada una de las solicitudes., c. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato., d. El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales., e. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato., f. El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la cumplimiento del mismo en los plazos establecidos para tal fin., h. El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. i. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas, j. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños. **DÉCIMA PRIMERA - GARANTÍA ÚNICA**. De conformidad con los términos establecidos en la -Sección 3 – Garantías, del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, dada la naturaleza del contrato y la presencia de riesgos en la actividad que desarrollará el contratista, exigirá las siguientes garantías: **1. Cumplimiento:** Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia por el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. PARÁGRAFO: El monto de esta garantía se le imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con el SENA. **2. Calidad del Servicio y de los bienes suministrados:** Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%), con una vigencia por el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento. **3. Cubrimiento de responsabilidad civil extracontractual:** Por un valor equivalente a doscientos (200) SMMLV, con una vigencia por plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento. **DÉCIMA SEGUNDA - CLAUSULA DE INDEMNIDAD**. El contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. **DÉCIMA TERCERA – MULTAS**: En el evento en que el Contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente contrato, se acuerdan multas del cinco por mil (5x1000) del valor contrato por cada incumplimiento las cuales serán proporcionales al valor total del contrato y a los perjuicios que sufra el SENA, Regional Antioquia. Para la imposición de las multas de manera unilateral, el SENA, Regional Antioquia, dará aplicación al debido proceso, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Una vez impuesta la sanción por parte del SENA, Regional Antioquia, el Contratista autoriza al SENA, Regional Antioquia para que descuente el valor de las multas directamente de cualquier suma que le adeude, si la hubiere, o de hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. Si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO: La imposición de multas no libera al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena de que se le inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos. **DÉCIMA - CUARTA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA**. Si el **CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea impedimento

para que se impongan las multas a que haya lugar. **DÉCIMA QUINTA - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL**. El SENA, puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **DÉCIMA SEXTA - CADUCIDAD**. El SENA podrá declarar la caducidad del contrato, esto es darlo por terminado y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre, por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que puede conducir a su paralización. PARÁGRAFO: Efectos de la Caducidad: Ejecutoriada la Resolución que declare la Caducidad, tendrá lugar: 1. La terminación del contrato. 2. Su inmediata liquidación: 3. La devolución por parte de EL CONTRATISTA de los saldos a su cargo en el evento de que existan. 4. Hacer efectiva las garantías a que haya lugar y el pago de perjuicios que se pudieran derivar. **DÉCIMA SÉPTIMA – CESIÓN Y SUBCONTRATOS**. El **CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- pudiendo éste negar la autorización de la cesión o de subcontratar. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - SITUACIÓN JURÍDICA DEL CONTRATATISTA:** De conformidad con el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA no se considera empleado público, ni trabajador oficial, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia este contrato genera subordinación, dependencia, relación laboral ni prestación social alguna para con él y de parte de EL SENA, condición que desde ahora es aceptada de forma inequívoca por parte de EL CONTRATISTA. **DÉCIMA NOVENA: SUPERVISIÓN**: En virtud de la Resolución No. 202 del 10 de febrero de 2014, el SENA designará un supervisor, quien tendrá la facultad de inspeccionar en cualquier tiempo, el desarrollo del contrato, velará por el estricto cumplimiento de su objeto contractual. **VIGÉSIMA - SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**. En el evento de divergencias surgidas en la ejecución del contrato, las partes en aras de soluciones ágiles, rápidas y directas, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. **VIGÉSIMA PRIMERA- DOCUMENTOS**. Hacen parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: Los estudios previos, las actas, acuerdos, informes, cotizaciones, documentos precontractuales, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y demás documentos previos al contrato. **VIGÉSIMA SEGUNDA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**. El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma de este documento, que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidades o incompatibilidades o de las prohibiciones especiales para contratar con el SENA, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas especiales, ni está reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co), y en el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación, así como el certificado de antecedentes judiciales de la policía Nacional. **VIGÉSIMA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN**. a. El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma del mismo por las partes intervinientes y b. Una vez perfeccionado se requiere para su ejecución el otorgamiento de las garantías acorde con lo estipulado en la cláusula décima primera del presente escrito, de la aprobación de las mismas por parte del SENA y de la suscripción de las partes del acta de inicio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - LIQUIDACIÓN:** El contrato será liquidado de común acuerdo por las partes dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo, previo llamamiento que realice el SENA al contratista para la firma, si ello no fuere posible se liquidará de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA – CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la normativa colombiana. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	CORPORACIÓN GENTE VIVA
Dra. Ángela María Valderrama Vélez	Dr. Edwin Alexis Torres Jiménez
Subdirectora Centro de Comercio	Representante Legal
Medellín, Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", Centro	Carrera 86 A N° 79 B – 38 en Medellín.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0004545 de 2016
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y
CORPORACIÓN GENTE VIVA

de Comercio, calle 51 No. 57 – 70, torre sur piso 5°.	
5760000 IP 42012	603 48 58 – 314 611 70 03
avalderrama@sena.edu.co	Corporacióngenteviva1@hotmail.com

VIGÉSIMA SEPTIMA - DOMICILIO. Para todos los efectos legales se fija como domicilio el municipio de Medellín.

Para constancia se firma en Medellín, a los 08 días de agosto de 2016. 08 AGO 2016

EL CONTRATANTE

ÁNGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ
C.C. 43.018.267
Subdirectora Centro de Comercio

EL CONTRATISTA

EDWIN ALEXIS TORRES JIMÉNEZ
C.C. 71.210.664
Representante Legal

Registro Presupuestal. 39316

09 AGO 2016

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000514 de 2017
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CORPORACIÓN GENTE VIVA

Entre los suscritos **ÁNGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ** domiciliada en Medellín, con la cédula de ciudadanía **43.018.267**, expedida en Medellín actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - NIT. 899.999.034-1**, en calidad de Subdirectora del Centro de Comercio del SENA- Regional Antioquia, Resolución N° 2156 del 03 de octubre de 2007 y acta de posesión N° 039 del 23 de octubre de 2007, expedida por el Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", y quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte y por la otra el señor, **EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía **71.210.664**, mayor de edad quien representa a la firma **CORPORACIÓN GENTE VIVA** con **NIT 900.486.295-6** ubicada en la Carrera 86 A N° 79 B – 38 en Medellín con número telefónico 603 48 58 – 314 611 70 03, quien en este documento se denominará **El CONTRATISTA**. El presente contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA- OBJETO DEL CONTRATO**. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EVENTOS DE INTEGRACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ACADÉMICAS, CELEBRACIONES, CONVIVENCIAS, FERIAS, ENCUENTROS DE VOCEROS Y REPRESENTANTES, ENTRE OTROS, PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA, ADSCRITOS AL CENTRO DE COMERCIO, EN DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE FOMENTO DEL BIENESTAR Y LIDERAZGO AL APRENDIZ "VIVE EL SENA". **PARÁGRAFO PRIMERO-Alcance:** Beneficiar en promedio a 4.500 (cuatro mil quinientos) aprendices de formación titulada quienes tendrán al Grupo de Fomento del Bienestar y Liderazgo al Aprendiz como promotor de la ejecución de los planes, programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente del servicio. **CLÁUSULA SEGUNDA –ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El presente contrato se acompaña de documento con especificaciones técnicas, las cuales hacen parte integral del mismo. **CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO**. El valor del presente contrato es de ciento noventa y ocho millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos trece pesos m/cte ($198.834.213) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto, que la ejecución conlleve con cargo al CDP N° 7417 del 05 de julio de 2017. **CLÁUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO**. EL SENA pagará al CONTRATISTA en pagos parciales mediante transferencia electrónica a la Cuenta de Ahorros No.23665393721 de Bancolombia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El SENA pagará al CONTRATISTA el valor pactado, ***en pagos parciales***, previa presentación de la factura correspondiente, con el lleno de los requisitos fiscales y legales, la certificación expedida por el supervisor, en la que conste que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, la certificación de pago de los aportes parafiscales y la planilla de pago de seguridad social, en cumplimiento de las leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto 1990 de 2016. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El SENA efectuará el pago dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura en el Grupo de Apoyo Mixto, para lo cual el contratista deberá anexar la documentación completa, sin la cual no se dará trámite al pago. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la Entidad. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de las garantías en los casos requeridos, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO TERCERO:** El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. **PARÁGRAFO CUARTO:** En el evento de que las facturas no estén correctamente diligenciadas o no se acompañen de los documentos exigidos como requisito para el pago, el término para el mismo sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generarán pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. **PARÁGRAFO QUINTO:** La factura deberá expedirse a nombre del SENA.

NIT 899.999.034-1, Carrera 51 No 57-70 piso 4½, y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario. **CLÁUSULA QUINTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**. Además de las establecidas en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista deberá: 1. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta, con eficiencia, calidad y oportunidad. 2. Prestar el servicio con seriedad, responsabilidad y profesionalismo, dando cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas del servicio requerido, señaladas en los pliegos de condiciones, estudios previos y adendas, si llegaren a sobrevenir, lo cual nunca podrá ser inferior o diferente al establecido por el SENA. 3. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor del contrato. 4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a cometer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. 5. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 797 de 2003 y el Decreto 1990 de 2016 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. 6. Reportar de manera inmediata al supervisor designado por el SENA, cualquier novedad o anomalía que altere la ejecución del contrato. 7. Guardar total reserva sobre la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, se genere, ya que es pertenencia del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente. 8. De conformidad con los Artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato. 9. El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y a cuenta y riesgo propios, sin que el SENA sea responsable o adquiera responsabilidad solidaria alguna por dichos actos. 10. El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto de contrato. 11. Prestar el servicio requerido directamente en el lugar indicado por el Centro de Comercio del SENA Regional Antioquia. 12. El Contratista favorecido con la adjudicación no podrá ceder el contrato resultante del presente proceso, sin autorización estricta del ordenador del gasto del Centro de Comercio del SENA. 13. Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales. 14. Tener en cuenta las especificaciones técnicas y características mínimas del servicio requerido, el cual nunca podrá ser inferior al requisito exigido por el SENA. 15. Las demás obligaciones que sean del carácter de los servicios entregados, como resultado del presente proceso de contratación. **CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DEL SENA.** El SENA se obliga a: 1. Designar el(a) supervisor(a) del contrato, quien ejercerá la supervisión general del contrato. 2. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. 3. Revisar y exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, tanto al contratista como a su garante, bajo el cumplimiento de todas las especificaciones y cláusulas correspondientes al contrato o iniciar acciones de responsabilidad de ser necesario. 4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 5. Llamar en garantía y repetir por los perjuicios contra los funcionarios públicos, contratistas o terceros responsables. 6. Velar porque se mantenga el equilibrio económico. 7. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente seleccionado de conformidad con el contenido de los pliegos de condiciones definitivos. 8. Brindar el máximo de colaboración y apoyo a EL CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado. 9. Pagar a EL CONTRATISTA en la forma convenida, conforme a las cláusulas del contrato resultante del presente proceso. 10. Resolver las peticiones presentadas por el proponente seleccionado en los términos consagrados en la Ley. 11. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. **CLÁUSULA SÉPTIMA - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.** De conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones

en las que incurra en la ejecución de este contrato. **CLÁUSULA OCTAVA - DURACIÓN DEL CONTRATO.** El plazo establecido para la ejecución del contrato es de cuatro meses y medio (4.5) meses, contados a partir de la aprobación respectiva garantía única y la legalización del acta de inicio, y/o hasta agotar la partida presupuestal asignada sin que la fecha trascienda del 30 de diciembre de 2017. **CLÁUSULA NOVENA - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** El valor a pagar del presente contrato está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7417 del 05 de julio de 2017 con cargo al rubro presupuestal Gastos Bienestar Alumnos. **CLÁUSULA DÉCIMA - DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista hace las siguientes declaraciones: a. Conoce y acepta los Documentos del Proceso., b. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de parte del SENA – Centro de Comercio respuesta oportuna a cada una de las solicitudes., c. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato., d. El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales., e. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.. f. El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la cumplimiento del mismo en los plazos establecidos para tal fin., h. El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. i. El Contratista declara que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas, j. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - GARANTÍA ÚNICA**. De conformidad con los términos establecidos en la - Sección 3 - Garantías, del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, dada la naturaleza del contrato y la presencia de riesgos en la actividad que desarrollará el contratista, exigirá las siguientes garantías: **1. Cumplimiento:** Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia por el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se le imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con el SENA. **2. Calidad del Servicio y de los bienes suministrados**: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%), con una vigencia por el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento. **3. Cubrimiento de responsabilidad civil extracontractual:** Por un valor equivalente a Doscientos (200) SMMLV, con una vigencia por plazo total de ejecución del contrato contado a partir de su perfeccionamiento. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- CLÁUSULA DE INDEMNIDAD**. El contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA – MULTAS**: En el evento en que el Contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente contrato, se acuerdan multas del cinco por mil (5x1000) del valor contrato por cada incumplimiento las cuales serán proporcionales al valor total del contrato y a los perjuicios que sufra el SENA- Centro de Comercio, Regional Antioquia. Para la imposición de las multas de manera unilateral, el SENA- Centro de Comercio, Regional Antioquia, dará aplicación al debido proceso, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Una vez impuesta la sanción por parte del SENA, el Contratista autoriza a la Entidad Contratante para que descuente el valor de las multas directamente de cualquier suma que le adeude, si la hubiere, o de hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. Si esto no fuere

posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO: La imposición de multas no libera al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena de que se le inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos. **CLÁUSULA DÉCIMA -CUARTA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**. Si el **CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea impedimento para que se impongan las multas a que haya lugar. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL.** El SENA, puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - CADUCIDAD.** El SENA podrá declarar la caducidad del contrato, esto es darlo por terminado y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre, por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que puede conducir a su paralización. PARÁGRAFO: Efectos de la Caducidad: Ejecutoriada la Resolución que declare la Caducidad, tendrá lugar: 1. La terminación del contrato. 2. Su inmediata liquidación: 3. La devolución por parte de EL CONTRATISTA de los saldos a su cargo en el evento de que existan. 4. Hacer efectiva las garantías a que haya lugar y el pago de perjuicios que se pudieran derivar. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA – CESIÓN Y SUBCONTRATOS.** El **CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pudiendo éste negar la autorización de la cesión o de subcontratar. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - SITUACIÓN JURÍDICA DEL CONTRATATISTA:** EL CONTRATISTA no se considera empleado público, ni trabajador oficial, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia este contrato genera subordinación, dependencia, relación laboral ni prestación social alguna para con él y de parte de EL SENA, condición que desde ahora es aceptada de forma inequívoca por parte de EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: SUPERVISIÓN**: En virtud de la Resolución No. 202 del 10 de febrero de 2014, el SENA designará un supervisor, quien tendrá la facultad de inspeccionar en cualquier tiempo, el desarrollo del contrato, velará por el estricto cumplimiento de su objeto contractual. **CLÁUSULA VIGÉSIMA - SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**. En el evento de divergencias surgidas en la ejecución del contrato, las partes en aras de soluciones ágiles, rápidas y directas, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA- DOCUMENTOS**. Hacen parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: Las especificaciones técnicas, los estudios previos, las actas, acuerdos, informes, cotizaciones, documentos precontractuales, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y demás documentos previos al contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**. El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma de este documento, que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidades o incompatibilidades o de las prohibiciones especiales para contratar con el SENA, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas especiales, ni está reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co), y en el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación, así como el certificado de antecedentes judiciales de la policía Nacional. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN**. a. El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma del mismo por las partes intervinientes y b. Una vez perfeccionado se requiere para su ejecución el otorgamiento de las garantías acorde con lo estipulado en la cláusula décima primera del presente escrito, de la aprobación de las mismas por parte del SENA y de la suscripción de las partes del acta de inicio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - LIQUIDACIÓN:** El contrato será liquidado de común acuerdo por las partes dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo, previo llamamiento que realice el SENA al contratista para la firma, si ello no fuere posible se liquidará de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005119 de 2017
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CORPORACIÓN GENTE VIVA

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA – CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la normativa colombiana. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	**CORPORACIÓN GENTE VIVA**
Dra. Ángela María Valderrama Vélez	Dr. Edwin Alexis Torres Jiménez
Subdirectora Centro de Comercio	Representante Legal
Medellín, Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", Centro de Comercio, calle 51 No. 57 – 70, torre sur piso 5°.	Carrera 86 A N° 79 B – 38 en Medellín.
5760000 IP 42012	603 48 58 – 314 611 70 03
avalderrama@sena.edu.co	Corporacionngenteviva1@hotmail.com

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA - DOMICILIO. Para todos los efectos legales se fija como domicilio el municipio de Medellín.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días de agosto de 2017.

EL CONTRATANTE

ÁNGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ
C.C. 43.018.267
Subdirectora Centro de Comercio

EL CONTRATISTA

EDWIN ALEXIS TORRES JIMÉNEZ
C.C. 71.210.664
Representante Legal

Registro Presupuestal. 00050117 31 AGO 2017

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CORPORACION GENTE VIVA

SIGLA:

NIT No. 900486295-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN | DIRECCIÓN: CRA 86A 79B -38

TELÉFONOS: 3146117003 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 OPERACION LOGISTICA DE EVENTOS	2 EXCURSIONES A NIVEL NACIONAL
3 ALQUILER DE FINCAS CON TRANSPORTE	4 ALQUILER DE MENAJE
5 ALIMENTOS Y BEBIDAS	6 PRESTACION DE SERVICIOS DE ALBERGUE

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
GOBERNACION DE ANTIOQUIA	X		3838612	26-12-2018	203.000.000
COLEGIO MAYOR	X		4445611	10-11-2021	240.000.000
MUNICIPIO DE MEDELLIN	X		4444144	31-12-2021	638.000.000
SENA	X		5760000	31-12-2015	129.669.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: TORRES | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): JIMENEZ | NOMBRES: EDWIN ALEXIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 71.210.664

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ INDETERMINADO

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01-05-2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

Certificado
Bancario

Martes, 03 de Julio de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION GENTE VIVA identificado(a) con NIT 900486295, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23617000083	2013/12/11	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:53:13 horas del 10/08/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71210664,**
Apellidos y Nombres **TORRES JIMENEZ EDWIN ALEXIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACION GENTE VIVA**, con NIT **900486295-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Acinpro

Nº 53941

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

Nº PAZ Y SALVO

No. 0702-0000119

Nit. 890.984.107 - 0
Cra 46 No. 53 - 15 Piso 6 Tel. 511 11 05 - Medellín (Col.)
Calle 80 No. 12A - 11 Tel. 530 67 46 - Bogotá (Col.)

FO-R-03 Versión 0
Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Dic/82
Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 125 del 5 Agt/97
Dirección Nacional de Derecho de Autor

USO DE MÚSICA FONOGRABADA

SI [X]
NO [ ]

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO

NOMBRE MUNICIPIO DE DONMATIAS

NIT☐ CC☐ RUT☒ 890984043 TELÉFONO 8663243

EVENTO

NOMBRE ACTIVIDADES TRADICIONALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DONMATÍAS

DIRECCIÓN PARQUE PRINCIPAL

CIUDAD DON MATIAS DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

VÁLIDO AÑO 2022

OBSERVACIONES EL PAZ Y SALVO CON VALOR POR DERECHOS CONEXOS SE REALIZO A NOMBRE DE TECNIDIDACTICOS IND

VALOR $0.00 CERO PESOS

ANTIOQUIA 1 MARTES, 26 DE JULIO DE 2022
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

CERTIFICADO

Este paz y salvo debe ser presentado a las autoridades administrativas, policivas y demas autoridades competentes.

Escaneado con CamScanner